

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre GATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de «LA RIOJA».
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números a la Administración del periódico.
Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

Anuncios a precios convencionales.
Comunicados a UNA peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción o colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Excepciones las comunicamos.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes a festivos.

PEREDA
OCULISTA
Muro de la Penitencia, 8, entr
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4
Gratis a los pobres.

GARAITA
DENTISTA
ha llegado a esta ciudad a la
fonda de Europa, arriba del
café de Colón, donde perma-
necerá 15 ó 20 días.
Consulta de 9 a 12 de la ma-
ñana y de 3 a 5 de la tarde.

IDEAS Y OPINIONES

La Deuda de Cuba

Pi y Margall

Según leemos en los periódicos diarios, es ya un hecho que los Estados Unidos ni asumen el pago de las deudas de Cuba ni lo imponen a los cubanos. Se los califica con ese motivo duramente sin advertir que no pueden obrar de otra manera.

Sus argumentos son indudables. Nosotros, dicen, no somos dueños de Cuba. No a reducir, sino a emanciparla hemos ido: trabajamos aún hoy por constituir la nación independiente. ¿Por donde hemos de asumir el pago de deudas de un país que no es nuestro?

Tampoco, añaden, podemos imponerle a Cuba. Nosotros no traemos de Cuba poder alguno. Ni lo traemos ni podíamos traerlo, porque Cuba no tiene aún personalidad, no es aún nación para otorgárnoslo. ¿Está de algún modo representada ni en vuestra comisión ni en la nuestra?

Como en otro número de este semanario hemos dicho, nosotros hemos sido en esta cuestión lo más torpes del mundo. No debimos promoverla; debimos reservarla para cuando Cuba fuera independiente, y por de pronto trabajar con ahínco para que lo fuera.

Contra Cuba hay razones que no cabe admitir contra los Estados Unidos. Cuba tenía representación en las Cortes de España cuando se autorizó al Gobierno para emitir los billetes hipotecarios de 1890; cuando en 1895 se le facultó para que los aplicase a los gastos de la guerra suspendiendo la conversión de los de 1886, y cuando en julio de 1896 se le dió amplios poderes para que arbitrase recursos con cargo al presupuesto de la isla.

De las emisiones hechas no somos sino deudores subsidiarios. De la de 1890, que importó 875 millones de pesetas nominales, no respondemos nosotros sino en último término. Responden antes que nosotros la renta de Aduanas, la del sello y el timbre, y la de todas las contribuciones directas o indirectas de Cuba, así las que existen como las que en adelante puedan establecerse.

Las demás colonias americanas, hoy Repúblicas, han hecho por fin suyas, como en el número anterior dijimos, todas las deudas contraídas por nosotros a cargo de su Tesoro: no sólo las contraídas antes de la guerra, sino también las contraídas durante la guerra.

Todo esto y algo más podremos en su día hacer presente a Cuba, contra la que tendrán siempre una acción directa los portadores de sus billetes hipotecarios; nada de esto cabe que aduzcamos hoy a los Estados Unidos.

¿Y si los Estados Unidos, preguntan algunos, lograsen, bien por un plebiscito, bien por la fuerza, la anexión de la isla de Cuba? En este caso, dueños ya de la isla estarían en el deber de pagar las deudas que la isla tuviera. Así lo han hecho cuantas naciones se han apoderado de ajenos territorios, y así es de creer que lo hicieran los Estados Unidos, nación civilizada.

Sección de Haro

Tren de repatriados

Anteanoche a las 12:50 paso por esta estación un tren especial conduciendo repatriados procedentes de Cuba, llegados en el vapor *Colón* de la compañía trasatlántica.

Daba lástima ver tanta juventud agostada, tantos brazos inútiles, tanto vigor perdido sin resultados para España...

A pesar de lo intempestivo de la hora y del intenso frío que se dejaba sentir, bajó bastante gente a la estación, deseosa de ser útil a los infelices soldados.

Claro está que no podía faltar la Cruz Roja, y allí estaban el incansable presidente don Enrique Tosantos, a quien ayudaban algunos otros individuos de la junta y los hermanos en caridad, que no faltan nunca a cumplir sus humanitarios servicios.

En pocos momentos se agotaron las existencias que había preparadas de caldos, vinos, bizcochos, etc., lo que fué debido a que hasta última hora no se tenía conocimiento de la llegada del tren.

Entre los repatriados llegó el joven haranense Jorge Sagredo, en perfecto estado de salud, por lo que le felicitamos, así como a su apreciable familia.

También llegó Ignacio Murillo, de Cuzcurrita, del cual se hizo cargo la Cruz Roja hospedándole en una posada durante la noche.

Por cierto que un posadero, después de hacer esperar a la junta de la Cruz Roja y al citado soldado muy cerca de media hora en la calle, se negó a abrir la puerta de su casa, con el pretexto de que no tenía cama preparada.

En cambio en la posada de Valeriano Arce, se apresuraron a abrir, ofreciendo su casa entera para socorrer a los soldados repatriados.
Dios se lo pague.

El día 29 del pasado octubre y durante la travesía, falleció Celso Cuende, hijo del director de la cárcel del partido don Tomás, al que, así como al resto de su desconsolada familia, enviamos la expresión de nuestro sentimiento.

Teatro

El público de Haro deseaba ardientemente acudir al teatro a ver *algo*, una compañía que cuando menos fuera completa, con estrenos, con música y con vida.

Y por eso acudió en bastante número al debut de la que dirigen los señores Barrenechea y López.

Las butacas estaban ocupadas casi en su totalidad por escogido público, viéndose muchas y bellas damas, provistas la mayoría de sombreros más ó menos artísticos y voluminosos, con grave perjuicio de los vecinos de la parte trasera. En plateas y palcos las familias de siempre, y en las alturas mucha concurrencia, siendo de notar que no hubo esos gritos é interrupciones *graciosas* a que nos tienen acostumbrados.

Con puntualidad desconocida en Haro dió principio la función, poniéndose en escena *El cabo primero*, obra bastante conocida de este público. Aparte del abuso *morcelero* de los señores Santiago y Barrenechea en sus respectivos papeles de Parejo y Melindres, la obra fué muy bien interpretada. Recomendamos a los citados artistas se ciñan más al libreto, porque las *movellitas* no siempre resultan, y menos aún en tipos como los que tenían a su cargo, porque no es lógico que unos quintos, y por añadidura del pelotón de los torpes, se burlen tanto del sargento, sin que éste les dé su merecido. Sin contar con que si son tan torpes, no deben tener tal grado de ingenio.

La *Carolina* es una obra que no gusta a este público, demostrándolo la frialdad con que la recibió.

El señor Barrenechea exagera mucho su papel, del que no debía encargarse porque no está muy en armonía con su carácter.

Fernandina García dijo admirablemente su parte, cantando con afinación y gusto el dúo con el señor Santiago, oyendo ambos muchos aplausos.

La señorita Puente guapísima y muy discreta. Los demás cumplieron.

A última hora se estrenó *La marcha de Cádiz*, haciendo las delicias del público los innumerables chistes de que está cuajada la zarzuelita de Celso Lucio y García Alvarez.

A ello contribuyó la excelente interpretación.

Las señoritas García (G. y F.) muy bien en sus cortos papeles.

Barrenechea hace una verdadera creación de su cómico tipo de confitero ó *badidor*.

El modesto actor señor Lamás estuvo hecho un Alcalde mejor que algunos que lo son de Real orden.

De los demás intérpretes, cuyos nombres no recordamos en este momento, sólo alabanzas pueden hacerse, por el cariño con que trabajaron.

Hubo que repetir tres números de música ante las insistentes instancias del auditorio.

Aun no hemos podido averiguar a qué grupo pertenece el instrumento aquél que lucía uno de los de Majalandrín. Nos pareció el fusil López de *El regimiento de Luján*, sin la envoltura.

En el teatro hacía mucho frío, por lo que rogamos a la empresa mande encender las estufas a hora conveniente.

Esta noche estreno de *La banda de trompetas*, y de *El mantón de Manila*, y segunda representación de *El santo de la Isidra*.—Aguilera.

Autol

Cualquiera creería, a juzgar por el hermoso tiempo de que disfrutamos, que nos halláramos en el mes de mayo. Sin embargo, todo proclama la presencia del mes llamado de difuntos, ó de ánimas, precursor de las tristezas del invierno. Los pajarrillos no animan con sus gorgeos la naturaleza; los árboles, entre cuyas ramas tejieron el nido de sus amores, están próximos a verse desnudos del hermoso ropaje de que los vistió la primavera, y todo, repito, anuncia que pronto el invierno cernerá sobre nosotros.

Por halagüeno que sea disfrutar las comodidades y complacencias propias del buen tiempo, tenemos que lamentarnos de ello, pues la tierra, por falta de humedad, no se encuentra en condiciones para efectuar la sementera de cereales, lo cual trae algún tanto preocupados a los agricultores.

La cosecha de vino ha superado las esperanzas, ya que no los desos de los vificultores. Además de que casi todos han recolectado doble cantidad que en el año anterior, los vinos elaborados son de muy buena calidad, de mucho color y de gran riqueza alcohólica. Nótese, no obstante, extraordinaria paralización en el mercado, pues mientras otros años para esta fecha se habían presentado bastantes compradores, este año apenas han recibido los comisionistas de la localidad demandas de vinos.

Suponemos que no se prolongará esta situación, por más que todo puede temerse del proteccionismo que impera en Francia, y nada puede esperarse de nuestros gobernantes.

Promete ser también abundante la cosecha de aceite.

Los olivos, completamente llenos de fruto, presentan hermosísimo aspecto; parece que la Providencia ha querido ofrecérsenos este año libérrimo, porque, después de buena cosecha de cereales y no peor de vinos, nos ofrece abundancia de olivas.

Rindámosle justo tributo de agradecimiento.

Se ha encargado interinamente de la escuela de párvulos de esta villa, la profesora doña Magdalena Rodríguez, por haberse trasladado la auxiliar propietaria doña Perfecta Azcárate, a la escuela de niñas de Trevijano, en virtud del último concurso.

Sea bien venida la señora Rodríguez.

Continúan llegando repatriados de Cuba y Puerto Rico. Algunos vienen en muy mal estado, y todos están conformes en apreciar las causas de las privaciones y sufrimientos de que han sido víctimas los soldados en ambas antillas, especialmente en Cuba.—J.

CONSUMOS

El nuevo Reglamento

Hasta ahora se regía el impuesto de Consumos por reglamentos provisionales, pero se ha dictado el definitivo y aunque no son muchas las variaciones esenciales, ecreemos que debe ser estudiado.

Entre las modificaciones que encontramos hay una que afecta principalmente a la capital pues precisa y establece sanción penal para quienes no remitan ciertos datos, y otra de gran importancia para los concejales de los pueblos.

La primera está contenida en el artículo 18 que dice así:

Artículo 18. «Los Ayuntamientos que verifiquen la recaudación del impuesto exigiendo los derechos a la entrada de las poblaciones, los arrendatarios directos con el Estado y los que lo sean con los municipios, están obligados a formar y remitir mensualmente a la Administración provincial de Hacienda un estado comprensivo de las unidades por especies que durante cada mes se hayan adeudado para el consumo de la población, expresando los derechos devengados por el total de cada especie.

Los arrendatarios con facultad exclusiva de venta y los Municipios que hagan uso de este medio de recaudación del impuesto, están asimismo obligados a facilitar mensualmente a las Administraciones expresadas noticia de las unidades de cada especie vendidas en la localidad para el consumo de la misma.

La falta de cumplimiento de ese deber ó la falsedad en los datos que contengan los estados de las unidades de adeudo, serán castigadas con multas de 25 a 125 pesetas, que impondrán los Delegados de Hacienda a propuesta de las administraciones.

Las referidas Administraciones quedan facultadas para inspeccionar los libros que deben llevar todas las de consumos, y para exigir la presentación de aquellos en el domicilio de dichas dependencias, en la capital de la provincia, a fin de comprobar los datos estadísticos de que va hecha mención y poder tomar cualesquiera otros que se consideren necesarios ó convenientes.»

La segunda modificación a que nos referimos, acaso la de mayor importancia, era necesaria después de aprobada la ley vigente de presupuestos.

Según los artículos 323 y 324 del reglamento, los Concejales sólo serán responsables personalmente, con sus bienes particulares, en dos casos: si distrajeren de su legítima aplicación, no ingresándolas en el Tesoro, las cantidades efectivamente recaudadas, ó si éstas no hubiesen podido recaudarse por no haber acordado oportunamente los medios de realizar el impuesto. Ya no se dice, en general, como antes, que siempre que falten a las leyes ó reglamentos, ó siempre que sean culpables de morosidad ó negligencia, puede la Hacienda declarar la responsabilidad personal de los Concejales, por lo que, fuera de aquellos dos casos concretos, en los demás habrá de dirigirse su acción contra los bienes y renta del Municipio.

Y aun en estos casos sólo puede dictar el Delegado ese acuerdo, si los responsables continúan ejerciendo sus cargos, deduciéndose esta conclusión, tanto del artículo 327, que concretamente se refiere a Alcaldes y Concejales que estén en el ejercicio de sus cargos, cuanto de la circunstancia de haberse suprimido en el nuevo reglamento todos los artículos del anterior que trataban de las liquidaciones y declaraciones de responsabilidad contra los que en años anteriores fueron Concejales.

Por manera que, a nuestro juicio, la Hacienda no puede declarar la responsabilidad personal más que en los dos casos que ya hemos indicado, y con tal de que los responsables constituyan entonces la Corporación municipal; si son otros los motivos del desubiergo para con el Tesoro, ó si, aun siendo éstos, no ejercen ya el

cargo de Concejal los culpables, carece de derecho la Hacienda para proceder contra los bienes particulares de ellos, pudiendo únicamente dirigirse contra los bienes y rentas del Municipio, para ante el cual, y conforme a la ley de 2 de octubre de 1877, serán responsables los Concejales y ex-Concejales, según declaren, en la forma ordinaria, el Ayuntamiento, y enalzada el Gobernador.

OTRO PROGRAMA

El partido integrista se ha creído en el deber de dar también su correspondiente programa.

«En el prólogo declara: «Aceptáramos como base del edificio social cualquier forma de gobierno, prefiriendo siempre la monárquica, por creerla más conforme con el carácter y tradiciones españolas.

Las anchísimas bases de nuestra organización se amoldan a todo, sin exigir cambios de dinastía, ni oponerse a ninguna, ni siquiera concretarse a determinadas formas.

Como tanto en la Monarquía como en la República cabe el absolutismo, abominamos de éste, y si se trata de una Monarquía la queremos *templada*, esto es, gobernando el Rey con el concurso de las Cortes.»

Ya en el fondo del programa dice lo que sigue:

«Las Cortes se compondrán de los representantes de las distintas clases sociales. La agricultura, el comercio, la industria, el clero, la aristocracia, el pueblo y la milicia tendrán allí su representación, sin que haya ningún lugar que conceder a los bandos políticos que, como no tendrán por qué luchar, se desharán minados por su base.

Las Cortes se compondrán de representaciones de las distintas clases sociales y profesionales.

Los representantes en Cortes recibirán de sus electores el mandato imperativo y darán cuenta de sus actos en juicios de residencia.

No habrá ministros sino secretarios de despacho, y éstos serán muy contados: el de la Gobernación se ocupará de los asuntos de Fomento, y el de la Guerra de los de Marina.

Se suprimen gobernadores, y no quedarán más que los correspondientes a los antiguos reinos.

Los empleados serán inamovibles. Se concederán a las antiguas regiones sus fueros y libertades tradicionales.

Se restablece la unidad católica.»
Otros principios de este programa son: economías, presupuesto único y cerrado, extinción de la deuda por constante amortización; enseñanza ajena al Estado y bajo la censura de la Iglesia, ejército de mar y tierra escasos, pero bien dotados; aumento de la Guardia civil, y resurrección de los gremios.

Cháchara

Regeneremos

Cansado ya de oír y leer que España necesita regenerarse, salir de esta vida anómala, limpiarse de esta podredumbre que tanto la ha debilitado, si no para volver a su prístino estado, cuando menos, poder vivir, siquiera sea sintiendo siempre su cojera y su manquedad; hemos de echar también nosotros nuestro cuarto regenerativo a espaldas, porque sólo hemos sido *moros* el tiempo que tardaron en bautizarnos y sabemos que aquel que no fuese regenerado por las aguas y el Espíritu Santo, no puede entrar en el reino de los cielos: que aquí estaría mejor dicho refiriéndonos a todos los que con galas retóricas han pronunciado y escrito todos sus discursos, manifiestos y artículos; *nisi quis vitam cum morte commutare non potest rempublicam capessere*, aquel que no pasare a mejor vida, que no cambiase el modo de vivir, no podrá regir la república, gobernar el Estado, y.... regeneremos.

Tanto se ha dicho, tanto se ha hablado y tanto se ha escrito, que el campo de las ideas políticas hoy tiene algún parecido con el de Agramante, y maldito si nadie llega a entender y desenredar tal madeja como la hoy urdida por todos aquellos que se llaman Licurgo, Solon, Cromwell, Monk, Mirabeau y otros muchos regeneradores que registra la historia. Pero en el país de los Lilliputienses, Gulliver fué la gran figura. ¡Y. Gulliver no era ni más ni menos que un pobre diablo, cosa que bien pudiera suceder aquí!

Aunque la comparación no sea exacta, hay algo de más triste que nuestras desgracias en la política de hoy, que es ese parecido a la fluctuación que se observa en el entendimiento, cuando éste ha perdido su vigor y lozanía. Esa variedad de reflejos, esa multitud de aspirantes y aspiraciones, son el reflejo, no de la fuerza, sino de la decadencia de los hombres, cuando éstos llegan a su desgastamiento y decrepitud; así es que discurren, ven los medios sanos y su misma vida formada por el hábito los declara impotentes.

Uno de los griegos más insignes de la antigüedad, hablando de la política de entonces decía que «para ser un buen estadista era preciso ser espartano en Esparta, persa en Persia, egipcio en Egipto y griego en Atenas.»
Nosotros creemos que con la anterior

doctrina nada bueno se consigue, sino que por el contrario, es la mayor y más espaciosa vereda que conduce a los pueblos a su ruina moral primero y como inmediata de ésta a la material.

Bien convenidos de esto podemos estar, por no ignorar nadie, que los hombres públicos de España han sido los hombres de las evoluciones y tan pronto han desempeñado una comedia como un drama ó una tragedia, llegando a este estado de cosas.

Mas ya, las incógnitas son imposibles y si la regeneración ha de venir, forzosamente ha de ser con hombres libres é independientes.

Solamente con un Gobierno que sepa respetar las leyes, que acabe con los partidos, que busque el mérito de los hombres para los altos cargos del Estado, que sepa acallar las pasiones, establecer la moralidad administrativa, civil y política y sea de espíritu religioso, sólo ese regenerará el país; lo demás son ilusiones de niños ó ambiciones encubiertas.
Luciano Lalinde.

CRUZ ROJA

LOS REPATRIADOS

El tren militar que en la madrugada de ayer cruzó por nuestra estación del ferrocarril, conducía 230 repatriados, con destino a las regiones de Aragón y Cataluña, en general iban en buen estado, se practicaron algunas curaciones é ingresó uno en el Hospital.

Como decíamos en nuestro número de ayer, se les obsequió con cafés, leche, caldos, vinos, pastas, pan, licores, camisas, calcetines y alpargatas, por la asociación de la Cruz Roja, observándose en esta caritativa institución, que no reparan los individuos de ambos sexos que la componen, en las molestias que impone lo intempestivo de la hora en que estos trenes llegan, pues se hallaron ocupando ¡su puesto de honor, la señora Presidenta doña Gertrudis Bazán de Aragón, y otras muchas distinguidas señoras y señoritas que a diario concurren a ejercer su santa misión cerca de los pobres soldados repatriados, como también el Presidente don Gregorio García Escudero, y distinguidos señores de la comisión, Médicos y practicantes, recibiendo por tan caritativos servicios, el testimonio de gratitud más sincero, que puede ofrecer el más humilde obrero del pueblo, a quien representa el heroico soldado de nuestro Ejército.

Don Saturnino Aragón, Presidente del Casino de esta capital, en nombre de dicha sociedad con generoso desprendimiento, ha pagado todo el gasto ocasionado con la expedición de que nos ocupamos. Además han hecho donativos, doña Leoncia Urquiza de Cid, 25 pesetas; don Federico Uzurriaga, 10; don Domingo Ramírez, 10; doña Guillerma Ubi, viuda de Arza, una garrafa de té, dos botellas de anisado y leche; la señora viuda de Galve, dos botellas de Jerez, y una libra de bizcochos; señora viuda de Fontana, tres azumbres de leche; señora viuda de Canada, cinco cuartillos de leche; doña Ramona Palmero, ocho cuartillos de leche, y la señora viuda de Barrenegoa, una olla de esquisito caldo de gallina y jamón.

A todos los donantes, por su generoso desprendimiento en obsequio de los hijos de la Patria, así como al numeroso público que anoche concurrió a la estación y tomó parte en unión de los socios de la Cruz Roja, en la distribución de auxilios, les mandamos la expresión de nuestro más profundo agradecimiento, esperando que continuarán ayudándonos en la santa obra de caridad que en beneficio de nuestros hermanos que regresan de allende los mares, hemos emprendido.—X. canchales

La agricultura en Logroño

Cereales de regadío

El ilustrado ingeniero jefe de los trabajos agrónómicos de esta provincia, don Antonio P. Ruilópez, ha remitido a la superioridad una importante Memoria acerca de los distintos cultivos de esta provincia.

Vamos a publicar una parte del estudio del señor Ruilópez, por el interés que encierra para los labradores.

Calidad de los terrenos cultivados y precio de la renta por hectáreas.

Esta producción únicamente tiene importancia en la provincia en la zona de la Rioja baja, en la parte de los partidos de Logroño y Calahorra, formada por los aluviones del río Ebro y sus afluentes, especialmente en la región determinada por la línea férrea de Tudela a Bilbao; estos terrenos correspondientes a la formación actual están constituidos por la arcilla, cal y sílice con cantidades abundantes de materia orgánica; son de bastante espesor y frescos, pudiendo considerarse como los más fértiles de la provincia. Su posición con respecto a los cursos de agua da acceso al riego, y la facilidad para la exportación de los productos hace que se les dé un cultivo continuado é intensivo.

El precio de la renta de los terrenos destinados a este cultivo se puede fijar entre los límites de 5 a 8 hectolitros por hectárea, contribuyendo a esta diferencia más que la fertilidad del suelo y la mayor ó menor abundancia y facilidad de agua,

á la intensidad que alcanza el cultivo de las hortalizas y legumbres en que en estos terrenos se alterna: la renta mínima se puede fijar en el partido de Alfaro donde predomina el cultivo real por el desequilibrio reinante entre la superficie cultivada y la densidad de población; y la máxima en los de Logroño y Calahorra donde la existencia de fábricas que excitan la producción hacen que obtenga predominio en estos terrenos la explotación hortícola y leguminosa. Tomado el término medio 6 y medio hectolitros, evaluados en 118'17 pesetas, correspondientes á 18'18 pesetas uno, y descontadas 30 pesetas que término medio también paga el propietario unas veces y otras el colono por contribución territorial y 5 pesetas por el gasto de las obras que para el riego anualmente deben ejecutarse, queda como precio líquido de la renta por hectárea una cantidad de 83'17 pesetas.

Generalidades acerca del sistema de cultivo.

En estos terrenos el sistema es anual y la alternativa tan variable que en términos generales puede decirse que cada explotador sigue una distinta, fijada más que por las condiciones de producción, por la necesidad de los productos y por el capricho: la más generalizada es la de 4 años alternando los cereales y leguminosas con algunas hortalizas, y más especialmente con el pimiento y tomate, productos de fácil salida por la existencia de fábricas de conservas que excitan su producción.

El cultivo se reduce á dos vueltas de arado ejecutadas con el romano, una para alzar y otra de preparación para el riego; abonos procedentes de deyecciones en la cantidad de 6.500 kilogramos por hectárea; siembra de la semilla siempre á voleo en la proporción de 3 hectolitros para el trigo y 2'75 para la cebada; dos escardas, una para la supresión de las yerbas que pueden adquirir mayor desarrollo y otra para las plantas extrañas, y dos riegos en cantidad de 800 metros cúbicos de agua por hectárea, en cada uno; recolección practicada á mano y desgrane y limpia por medio de trillos de pedernales y bieldos.

Principales castas ó variedades de semillas producidas.

Las principales y casi únicas variedades cultivadas conocidas en la provincia desde remota antigüedad quedan reducidas á dos para el trigo y otras dos para la cebada, sin que siquiera por ensayo se haya intentado hasta la actualidad importar otras, excepción hecha de la variedad *ingles* que se está ensayando en el partido de Calahorra, pero en tan pequeña escala que hasta la fecha alcanza poca importancia su cultivo; únicamente en la variedad moro, conocido también por navarro, se importa semilla de la región navarra por muchos agricultores casi anualmente, por tener aprendizaje que esta elección por renovar semilla da los más provechosos resultados.

Sin embargo, de ser dos las variedades de trigo se ve preponderancia en la elección de una ú otra en las regiones dedicadas á este cultivo de regadío; en el partido de Calahorra dan mayor importancia al moro que se cultiva en grandes extensiones, mientras que en el de Logroño prefieren el hembrilla por encontrar en él mayor rendimiento.

Las dos variedades de cebada de seis y cuatro carreras, se cultivan indistintamente; á la de dos, llamada cebollar, cuando se la da riego, se hace en pequeñas superficies por la mayor conveniencia que encuentran en la explotación de las otras. El maíz se cultiva en pequeña escala, usando siempre la variedad común.

Condiciones meteorológicas del año agrícola.

Ejecutada la siembra en época oportuna, se verificó la germinación en buenas condiciones de temperatura; verificada la nascencia, siguieron las plantas su desarrollo vegetativo sin que fuertes heladas ni abundantes lluvias perturbaran el vigor y lozania que daba esperanzas de una buena producción; próxima la función de la florescencia, vino á perjudicar la vegetación la pertinaz sequía que hizo necesarios abundantes riegos en toda la zona de la Rioja baja en que preferente se cultivan para sostener el vigor de la vegetación. Continuando la sequía en la época de la florescencia y fecundación, se repitieron los riegos, los cuales, especialmente en este segundo período perjudicaron esta función por haberse suministrado en cantidades que no eran las precisas ni en la época más acertada, y la maduración fué perturbada por los vientos fríos que en la segunda quincena de junio se sucedieron en varios días. La recolección se verificó en medio de las mejores condiciones, obteniéndose en las diferentes especies, semillas de buena calidad, especialmente en la variedad hembrilla que superó á la del año anterior.

En la cosecha actual no se han dejado sentir los efectos de tormentas y pedriscos por haber tenido éstos lugar después de la recolección, así como igualmente las enfermedades criptogámicas que no han podido desarrollarse por no encontrar las condiciones de humedad que para su multiplicación y desarrollo necesitan.

Precio de los jornales ó destajos en las diversas operaciones de cultivo y recolección

En las operaciones de cultivo practicadas siempre por el mismo agricultor en las explotaciones pequeñas ó ejecutadas á jornal, en las explotaciones que alcanzan alguna importancia, los precios de éste están calculados tanto en la Rioja alta como en la baja, que es en las partes de la provincia donde este cultivo se practica en 5'75 pesetas por hectárea, las labores, tanto de preparación como de siembra, en 1'50 la conducción y repartición de estiércol, 1'75 el del sembrador, 0'75 la escarda ejecutada por mujeres y chicos, y 1'50 el de peones para riego.

En las de recolección; el precio varía de unos partidos á otros, según sea el predominio que se dé á los cultivos: por términos generales, teniendo en cuenta las contrataciones hechas, se puede calcu-

lar, cuando la operación se practica á destajo, el precio de coste de la siega de una fanega de tierra, comprendido entre 5 y 5'50 pesetas en la Rioja alta y 5'50 y 6 pesetas en la Rioja baja; ó sea para una hectárea de 25 á 27'50 y de 27'50 á 30 pesetas respectivamente: cuando se ejecuta á jornal, como ocurre en las más pequeñas explotaciones, se paga á razón de 2'75 pesetas en la Rioja alta y 3 en la baja, incluido el gasto de alimentación, y como cada obrero siega por término medio en un día de trabajo 14 áreas, resulta por el coste de esta operación por hectárea 19'07 pesetas y 21'40, también respectivamente. La trilla y saca del grano se ejecuta en casi todas las explotaciones por el personal de año; en los practicados á jornal se ha pagado á los hombres por término medio, 2 pesetas y la alimentación y á las mujeres y chicos, una peseta y la misma alimentación.

Audiencia

Sentencias

Se han publicado las siguientes: Condenando en la pena de dos meses y dos días de arresto mayor, accesorias y costas por igual á Juan Irurita Cárcamo (a) *Barandas* y á Manuel Pantaleón Zurron (a) *Camantino*, por causar lesiones el día 17 de marzo en Cuzcurrita á dos trabajadores de dicho pueblo llamados Manuel y Tomás, á los que deberán indemnizar en 50 y 24 pesetas respectivamente.

Absolviendo á Francisco García García, Basilio Azofra Sáenz y Lázaro Morga Jiménez, á quienes se instruyó causa por el supuesto delito de hurto de leña del monte de «Valdehaya» del pueblo de Ledesma. Absolviendo asimismo á Pedro Arenzana Sobrón (a) *Bolín*, también de Ledesma, procesado por igual delito.

DE POLÍTICA

Todos conformes

En un punto están ya de acuerdo todos los que han tratado de la organización futura del país: en la descentralización administrativa: con más ó menos exageración la han pedido, los carlistas é integristas: Polavieja y los silvelistas que aceptaron su programa, Romero Robledo en su último discurso de Bilbao: los liberales, que si bien no han tenido ocasión de hacer ahora programas, lo tienen declarado anteriormente, y Canalejas en su discurso de Hellín: los republicanos de todos los matices: las cuatro provincias vascongadas y las cuatro catalanas, éstas últimas en masa; varias Cámaras de Comercio, gremios y otras asociaciones de productores: algunos periódicos independientes de Madrid y casi todos los de provincias.

Acaso no hay idea alguna en política que alcance tal unanimidad.

También es muy general el deseo de que desaparezcan las organizaciones políticas actuales, idea que repetidamente hemos explicado.

Al plantearse el problema por el *Heroldo* fué *La Epoca* el único periódico que se opuso: pero ha rectificado su juicio porque en el número llegado ayer hace estas manifestaciones:

«Después de todo, rotos en todos los países constitucionales y parlamentarios, por la especialidad y diversidad de los problemas modernos, los moldes de las antiguas agrupaciones políticas, no gobiernan ya los partidos con sus programas definidos y sus organizaciones cerradas, sino que en todos aquellos dirigen la vida y el desarrollo de las fuerzas nacionales grandes coaliciones, formadas por el concierto de las voluntades para la resolución, con criterio armónico, de grandes cuestiones nacionales. Así se gobierna en Inglaterra, así se mantiene la Monarquía democrática en Italia, así subsiste la República en Francia.»

TEATRO

La segunda representación de *La bruja*, tuvo de todo, pues el acto primero fué todo el frío y deshilvanado, exceptuando la jota final en donde el señor Solá puso todo su cuidado expresando con profundos sollozos la pena que la producía su ausencia del solar de sus mayores, justificando la intención de la copla «la jota es alegre ó triste según está el que la canta».

El público, que se pirra por el canto regional, hizo una estruendosa ovación al tenor, obligándole á cantar de nuevo otra letra en la que hacía merced á Logroño de su cariño, asegurando cuán gustoso lo cultivaría aquí.

En el segundo acto, se reaccionaron los artistas, dando buena interpretación al cuadro segundo que en justicia puede sostener la competencia con muchas óperas de las sancionadas por la crítica.

El final del magnífico *duo* de tenor y tiple (señora Español y señor Solá) nada dejó que desear y algo parecido le ocurrió al coro y concertante con que termina el extenso pasaje musical.

No estamos conformes con que el coro de queda sea con acompañamiento de piano, pero ya se nos alcanza que con un par de bajos nada más, no es posible dar el necesario relieve para alcanzar la sonoridad necesaria.

Lo demás como el primer día, echando de menos al igual que en *La tempestad* las armonías del órgano que es indispensable para los cánticos religiosos.

En plateas y butacas parte del abono y unas cuantas personas más, y en la galería casi un cementerio.

Los que vieron *La bruja* el domingo, dirían de seguro: «lo que va de ayer á hoy!»

Esta noche la zarzuela en tres actos, nueva de puro vieja, pues creemos no se haya cantado en Logroño desde los tiempos del Liceo, letra de Campredón, música del maestro Barbieri, *El diablo en el poder*.

Fray-CIRILO.

Nuestros vinos en Francia

El martes se reunió la comisión de Aduanas de la Cámara francesa para examinar el proyecto de elevar los derechos arancelarios de los vinos extranjeros.

Se examinaron varias proposiciones y la que causó mejor efecto fué la presentada por Mr. Du Perier de Larsan, diputado de la Gironda y presidente del grupo vitícola, con el fin de armonizar los intereses de los vinicultores con los de los comerciantes de vinos.

Esta proposición comprende tres partes: 1.ª La tasa de los vinos se fijará por volumen y no por su fuerza alcohólica.

2.ª Se elevará hasta doce grados y nueve décimas ó lo más hasta trece grados sin fracción el límite alcohólico de los vinos naturales (actualmente este límite es de diez grados y nueve décimas.)

3.ª Los derechos que pagarán estos vinos á su entrada en Francia serán 18 francos por hectolitro, tarifa mínima, y 25 francos tarifa general.

Después de discutir este proyecto se acordó oír al Gobierno y resolver el martes de la próxima semana.

PAN DE SAN ANTONIO EN LOGROÑO

Limosnas hechas en los meses de octubre y noviembre. Pesetas, 325.

REPARTIDAS

A los ancianos desamparados. 75
En bonos de pan por señores de la Junta y las Conferencias. 250

Igual Pesetas, 325

Logroño, 10 de noviembre de 1898.

LOS RENEGADOS

Después de la rendición de Manzanillo, todos los funcionarios españoles, á excepción del Alcalde municipal y el Administrador de la Aduana, se prestaron á seguir en sus puestos después de firmar ante notario el siguiente juramento:

«Yo..... habiendo sido nombrado..... de la ciudad de Manzanillo, de Cuba, comprendido en el territorio evacuado de la provincia de Santiago de Cuba, reconozco y acepto la autoridad suprema de los Estados Unidos de América. Juro, además, que mantendré buena fé y fidelidad á ese Gobierno; que obedeceré las leyes que rigen ó que están vigentes en dicha provincia de Santiago de Cuba, como también todas las órdenes legales y decretos del general en jefe del ejército de la isla de Cuba; que me impongo esta obligación voluntariamente sin reserva mental ó intención de evadirla, y que desempeñaré bien y fielmente las obligaciones del cargo que voy á ejercer. Y Dios me ayude.»

LA PAZ

En Washington se asegura que las dos terceras partes de los senadores, mayoría indispensable según Constitución norteamericana para acordar la cesión ó adquisición de territorios, se muestra favorable á la anexión del archipiélago filipino mediante una indemnización en metálico, que considera justa la opinión.

El periódico *The New York World* publica opiniones de distintos hombres, mostrándose todos conformes en rechazar la idea de anexionar por compra el archipiélago.

Asimismo es enemiga la mayoría de dichos políticos de anexionar esas islas ni pagando ni sin pagar nada.

Varios de ellos piden la anexión sin compensación alguna.

Y por último dos de ellos piden que á cambio del archipiélago se conceda una pequeña compensación á España.

Otro diario, el *New York Tribune* se despacha á su gusto diciendo que los Estados Unidos no deben pagar ni indemnizar nada á España.

En cambio añade, España debe pagar á Norte America todos los gastos de la guerra.

Le Gaulois, de París, manifiesta que sabe de un modo positivo que la mayoría de los diputados y senadores de Washington, son partidarios de que se conceda á España una compensación justa por la cesión del archipiélago filipino.

Añade que la prensa yanqui ha variado de lenguaje y que ya no habla de rompimientos, sino que, por el contrario, declara que en vista de lo poco exigentes que se muestran los comisionados españoles, se ha de llegar á una solución satisfactoria.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones hechas en el día de ayer. Nacimientos: Teresa González Alonso. Defunciones: Domingo Arana Díaz, de Logroño, 22 meses. Matrimonios: Constantino Bécares Medrano, residente en Valladolid, con Rafaela Ochoa, residente en Logroño.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 10 DE NOVIEMBRE.—Santos Modesto, mr.; Justo, ob.; Andrés Avelino, teatino, y Santa Florencia, mr. La misa y oficio divino son de San Andrés Avelino, of., con rito doble y color blanco. SANTOS DE MAÑANA 11 DE NOVIEMBRE.—Santos Bonifacio, mr.; Martín y Toribio de Liébana, obispos, y Bartolomé, abad. La misa y oficio divino son de San Martín, con rito doble y color blanco.

AVISOS Y NOTICIAS

Ayer llegó de Vitoria el concertino de la orquesta de la compañía de ópera que desde el martes actúa en el teatro-circo, nuestro convecino don Ramón B. González, profesor de la Escuela municipal de música, con objeto de llevarse á su bella señora hasta que termine su *tournee* artística comenzada en Burgos.

La compañía ha tenido brillante acogida en la capital alavesa y por ello está de enhorabuena el empresario señor Carasa, que ya ha repartido la lista para el abono por cinco funciones, que tendrán lugar en nuestro teatro en la última decena de este mes.

Por abono, costará la butaca 2'50 ptas.

Hoy jueves, en la confitería de *El Buen Gusto*, entre los exquisitos y variados pasteles y agujas los hay también de carne y de perdiz.

El Lunes próximo, se efectuará en la Parroquia de San Esteban de Tormentos, el enlace de la distinguida señorita Isabel Ruizdelgado Rozas, con el simpático y acudado joven don Gerardo Calleja Quincoces, de Briones, á cuyo acto sabemos asistirá numeroso acompañamiento.

Los recién casados piensan al día siguiente marchar á Madrid donde pasarán unos días y después irán á Sevilla. Que Dios les colme de prosperidades.

LANGA Y ESCOCIA, FRESCOS, se acaban de recibir en el establecimiento de ultramarinos de Blasco é hijo (antigua casa de Ojolindo), San Blas, 3. Logroño.

En Marchena han reñido dos hermanos. Uno de ellos agredió al otro con un cuchillo de degollar reses y le abrió desde el hombro hasta el vientre.

El infeliz murió en el acto. El agresor fué preso.

El Médico-Oculista don Emilio Alvarado, permanecerá en Logroño desde el 5 al 30 de noviembre, en el Hotel del Comercio, calle de la Estación.

Durante su estancia en Logroño, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, calle de la Constitución, 6, principal, el Médico-Oculista don Adolfo Alvarez.

Circulan por esta comarca billetes falsos del Banco de España, que tienen el busto de Jovellanos y son de la emisión de 24 de julio de 1893.

Hemos tenido ocasión de examinar uno de ellos y tienen un gran parecido á los legítimos; estando falsificados con bastante perfección.

Lo cual advertimos á nuestros lectores.

Primitiva pañería de Arroyo hermanos, Compañía, 3, Logroño.—Novedades en trajes para caballero, gabanes, paños de capa, paños ocho cuartas ancho, merinos para sacerdotes y todo lo concerniente al ramo de pañería. La exclusiva en capas completas para caballero, desde 55 rs.

Dicen de Valladolid: «En la casa número 4 de la calle de Velardes, cuarto número 3, vive un matrimonio con un hijo de 15 años, otro de 5 y una niña de corta edad. El marido es un obrero del campo llamado Andrés Heredero y la mujer una vendedora ambulante.

Por necesidades del trabajo á que se dedican tanto uno como otro, tienen que salir muy de mañana de casa, dejando en ella á sus hijos.

Ayer á la hora citada, oyeron los vecinos de la calle de Velardes llorar desafortunadamente á la niña del cuarto número 3, y sospechando que algo ocurría, se dirigieron á la habitación, cuya puerta se encontraba abierta, quedando aterrizados al ver que el menor de los chicos, llamado Pablo, estaba suspendido de una cuerda colgante del techo. Se lanzaron inmediatamente á auxiliar á la pobre criatura, descolgándola y deshaciendo el nudo corredizo que le oprimía. ¿Qué había sucedido? Difícil es precisar, pues no hubo más testigo presencial que la niña pequeña, que con su llanto salvó á su hermanito quizá de una muerte próxima. Sin embargo, la versión que más circulaba es la siguiente:

Parece que el hijo mayor, que como hemos dicho tiene 15 años de edad y se llama Pedro, temía que Pablo, el niño pequeño, descubriera que aquel había quitado á su madre dos pesetas: Y aquí entra lo verdaderamente cruel—de ser ciertos los informes recogidos.—Cogió á la pobre criatura, hizo un nudo corredizo en una cuerda colgante del techo de la sala y colgó á su hermano, huyendo enseguida de realizar el hecho.»

Por Real orden de 7 del actual se ha prorrogado hasta el 31 de diciembre el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

En muy pocas horas se curan los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza por medio del *Rapé Nasalina* que prepara el Dr. ANDRÉ. Es admirable la eficacia y prontitud con que obra.—Pídase en las boticas.—Caja 6 reales.

Por el juzgado de instrucción de Astudillo (Palencia), se cita, llama y emplaza á los procesados Julián Fernández y Manuel Palacios, naturales de Haro y de Logroño respectivamente y vecinos ambos de Valladolid, ignorándose actualmente su paradero, para que comparezcan ante dicho juzgado en término de 10 días, para prestar declaración en la causa que contra ellos se instruye por el delito de hurto de géneros de tejidos.

GONZÁLEZ

Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23, LOGROÑO

Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, que percibirá en esta Delegación de Hacienda, á Valeriana Ruiz Rodríguez, madre del soldado Nicanor Bachiller Ruiz, que falleció en Cuba.

Han llegado á San Millán de la Cogolla los religiosos catedráticos del antiguo Colegio de Agustinos Recoletos de Monte-

agudo, que desde ahora será exclusivamente destinado para convalencia de chipiélago filipino, quedando los Arcos de San Millán y de Marcella como convenios Colegios de estudios.

CHOCOLATE-TEJADA

Nada más agradable al paladar que los chocolates finos que fabrica esta casa. Se hacen con canela, sin ella y á la vainilla, y una clase especial para enfermos. Precio del paquete (libra completa) 1'50, 1'75, 2, 2'50 y 3 ptas. Muro Reyes, 10, 2.º Logroño.

Ha ingresado en el sanatorio de «La Cruz Roja» de Palencia, el soldado repatriado Félix Mañán, de Treviana.

Vino extra.—Vino fino de mesa, de la cosecha del 96, de los herederos de Ortiz de Zárate, de Najera, se vende á 22 reales cántara y 30 céntimos botella. Es néctar de los Dioses.—*Mercedo*, 37, 2.º

En las oficinas de telégrafos hay detectado un telegrama dirigido á Teodoro Torrecilla, de esta capital, cuyo domicilio se ignora.

Esta tarde á las seis y media se reunió la junta directiva de la Cámara de comercio, para tratar de la invitación que hace la de Zaragoza para que aquella mande representantes á la Asamblea que ha de celebrarse en breve en la capital de Aragón.

Empastes garantizados. Gurtea, dentista. Mercado, 37.

A los señores sacerdotes.—Se acaba de recibir un gran surtido de merinos franceses, paños y estambres á precios nunca conocidos en esta población, en el comercio de Demetrio Díaz, sucesor de Sampietro, Portales, 46.

Esta mañana ha sido hallado en una choza cercana á los nogales de la carretera de Soria, el cadáver de un hombre, que representa tener unos 45 años de edad, y por sus ropas denota ser un portidero de oficio, cuya muerte se cree haya sido casual, pues en su cuerpo no se ven señales de violencia.

A la hora de entrar este número en máquina no se ha identificado aún el cadáver. Se ha dado parte al Juzgado.

LENGUAS DE BACALAO

De venta en el bien surtido establecimiento de la señora viuda de H. Arza, donde encontrará el público inmenso surtido de todos los artículos concernientes al ramo de coloniales.

COGNAC Y LICORES

Henri Garnier, & C.º PASAJES (Guipúzcoa).

Movimiento de enfermos habido en el Hospital provincial el 9 de noviembre de 1898

PAISANOS	Existencia anterior	Entradas	Salidas	Pasajeros	Quedados
Varones	50	1			51
Hembras	51	3	1		53
MILITARES					
De esta guarnición.	26	1			27
De Ultramar.	3	1			4
Total.	130	6	1		137



Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 9

Espérase que el 18 quede firmada la paz. Es posible que se llegue á un acuerdo arrendando las Filipinas, conservando España la soberanía.

Las conferencias que hoy celebre el ministro de Estado con los embajadores, revestirán importancia.

Los carlistas niegan que se hayan obtenido éxitos ni fracasos en el empréstito que proyectan.

Sigue ignorando oficialmente el Gobierno el viaje de los emperadores de Alemania, ni si tocarán en Cádiz ó Cartagena. Telegrafían de Mallorca que se les espera en Mahón el viernes.

El ministro de Estado niega que existan proposiciones para arrendar las Filipinas.

También ha dicho que cree se prolongarán las discusiones de París.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 9—3 m.

(Recibido con retraso)

Los emperadores

El Gobierno acaba de recibir noticias anunciando que el día 20 llegará á Cádiz la escuadrilla que conduce á los emperadores de Alemania.

Irá á Cádiz con el exclusivo objeto de saludarlos un representante del Gobierno.

También es muy probable que la Reina envíe otro representante.

Madrid, 9—6 t.

El señor Sagasta ha confirmado que sabe oficialmente que los emperadores de Alemania vendrán á España tocando en Cádiz y Cartagena.

Ignórase si desembarcarán ni el tiempo que se detendrán en cada punto.

No se les harán honores militares porque viajan de incógnito. Aunque no se teme ningún atentado anarquista, se adoptarán grandes precauciones.

Barcos que vuelven

Han llegado á Cádiz procedentes de las Antillas el crucero «Isabel II» y el destructor «Terror.»

En breve llegarán los barcos que sa-
lieron de Cuba.

Otro barco

Telegrafían de Washington que el
crucero español «Infanta María Teresa»
rescatado por los Estados Unidos no se
perdió completamente en la tempestad
sufrida, quedando sólo encallado. Los
marinos americanos tienen esperanza
de salvarlo.

De política

Sigue hablándose de aproximaciones
entre personajes y grupos políticos, pe-
ro los interesados las desmienten.

Se habla de un tercer partido entre
el liberal y el republicano, cuyo pro-
grama será parecido al expuesto por el
señor Canalejas en Hellín. Créese que
el rumor se refiere a la unión de Wey-
ler, Romero Robledo y Canalejas, pero
se desconoce el fundamento de la noti-
cia.

BOLSA

	COTIZACIÓN de ayer	de hoy
4 por 100 interior al contado.	55'05	55'10
fin de mes.	54'90	54'95
» exterior.	59'80	59'60
» amortizable.	66'75	66'60
Cubas 1886.	63'75	63'50
» 1890.	52'55	51'20
Aduanas.	90'00	90'00
Filipinas.	77'85	78'00
Banco de España.	396'00	396'00
Cambio con París.	39'00	40'00

Madrid, 9—10 n.

Descanse en paz

Ha fallecido en París la vizcondesa
de Iruete, hermana política del señor
Silvela.

Carne negra

Las autoridades norteamericanas de
Santiago de Cuba, han prohibido el
desembarco en aquella capital de quin-
ientos negros que se dirigían a ella.

Una huelga

Los cocheros de Barcelona amenazan
con declararse en huelga para protes-
tar contra las contribuciones excesivas
que se les exigen.

Se han celebrado algunas reuniones
con tal objeto.

Los emperadores

El viernes son esperados en Mahón
los emperadores de Alemania.

La prensa extranjera, al ocuparse de
este viaje da poca importancia al pre-
texto de no querer pasar bruscamente
del clima de Jerusalem al de Berlín,
y cree que el viaje a España tiene un
objeto político, suponiendo que el em-
perador Guillermo quiere protestar de
las exigencias norteamericanas respec-
to a Filipinas, visitando a España.

Noticia desmentida

Se ha dicho que un sindicato de ca-
pitalistas extranjeros, proponía como
base de arreglo el arriendo de las Fili-
pinas, bajo la soberanía de España.

El Gobierno ha desmentido la noticia
calificándola de inverosímil.

Sin noticias

No se tienen noticias de si al fin se ha
reunido esta tarde en París la comisión
de la paz para celebrar la conferencia
definitiva.

Elecciones

Conócese ya el resultado de las elec-
ciones generales celebradas en los Es-
tados Unidos.

Han asegurado la mayoría los repu-
blicanos.

Con este motivo se cree que ya no
tendrá interés en prolongar sus confe-
rencias la comisión americana en París
y terminará pronto sus tareas.

Las Cubas

Los tenedores de Cubas franceses y
alemanes, se han dirigido al Gobierno
de los Estados Unidos, pidiéndole que
ya que ejerce la tutela sobre la isla de
Cuba, obligue al gobierno de aquella
isla a reconocer las deudas hipotecarias
legalmente contraídas.

Si no consiguen su objeto se diri-
rán al de España como deudor subsi-
diario.

Madrid, 10—4 m.

Exigencias del poderoso

Esta noche ha recibido el Gobierno
un telegrama del señor Montero Ríos
que al conocerse ha causado penosa
impresión.

En él dice que la sesión de ayer duró
cuatro horas. En ella presentó la comi-
sión norteamericana la contestación al
memorándum de la española.

Los yanquis recaban la entrega de to-
das las islas Filipinas sin indemniza-
ción alguna y que España pague todas
las deudas contraídas.

Los emperadores

Se dice que es probable que los em-
peradores de Alemania vayan a Sevi-
lla y de allí se trasladen a Madrid.

SATURNINO ULARGUI É HIJO
BANQUEROS.—LOGROÑO

Compran oro a los cambios del día. Giro de let-
ras sobre España y Extranjero.
Compra y venta de toda clase de valores cotiza-
bles en Bolsa.

A las señoras

que acostumbran a vestir las novedades
de estación, se les recomienda visiten el
acreditado comercio de Pedro Labad y her-
manos, y de fijo encontrarán el mejor sur-
tido de géneros para la confección de ves-
tidos, abrigos, capas, toquillas y todo el
género de punto de la mejor fabricación
nacional.

Portales, frente a la Redonda.

Arriendo Se arrienda toda la casa de la posa-
da del Gallo, sita en la calle de San
Juan, número 6. Para tratar de las condiciones del
arriendo, dirigirse a Raimunda Martínez, Cristo
número 4, piso 3.º

Oficial carpintero Se desea uno por todo
el año que sepa regu-
larmente el oficio. Para informes dirigirse a don
Galo Echeverría, en Aldeanueva de Ebro.

1.899

En la librería de «El Riojano», se acaba de re-
cibir un abundante surtido en calendarios de anédo-
tas, charadas y chascarrillos; también se han re-
cibido los del Santísimo Rosario, de Vergara y los
del Corazón de Jesús, de Bilbao, expendiéndose es-
tos a 30 céntimos, taco suelto, y a 0'50, 0'75, 1, 2 y
3 pesetas con cartones de lujo. Por docenas se ha-
cen descuentos.
Librería de «El Riojano», Portales, 90 Logroño.

ALMACÉN
DE

ROMAN MAGUREGUI

Algodones, estambres y lanas para con-
fección.—Géneros de punto en lana y al-
godón.—Surtido en guantes piel, gamuza,
punto, seda y algodón.—Artículos para
modistas y sastres.

MERCADO, 45 Y SAGASTA, 8

A los cortadores El que quiera comprar
40 hirsacos, mitad de
3 ó 4 años, y la otra mitad de 2, acuda a tratar con
don Matías González, vecino de Leza de río Leza.

Sastrería elegante

Pedro Alonso

Única en su clase para el corte de Manforlanes,
abrigos y prendas de talle para caballeros.—Especi-
alidad en abrigos para señoras y capas para id.,
última moda, (premiado).—Mil muestras para todas
las prendas.—MÁS BARATO QUE YO, NADIE.

Calle del Mercado, 29, Logroño

A los tenedores de tártaros y
hecés

Con objeto de que nuestros clientes no
duden la nueva residencia que hemos
tomado, hacemos saber a los mismos que, desde pri-
mero del corriente, hemos abierto nuestra casa para
la compra de hecés, tártaros, orujos y alumbres, en
Logroño, calle de la Estación, núm. 6, tercero, de-
recha, bajo la representación de don Faustino Antio-
lín, pudiendo desde esta fecha dirigir sus ofertas a
dicho punto.—Pons y Llopert.

Se arrienda un almacén. Informarán ca-
lle de Soria, núm. 3.

Venta de un carro con los arreos de varas y
ganchos, una collera, un yugo de los lla-
mados calahorranos, otro de los de Santo Domingo,
unas mangas para trillo y varias sogas.
Para tratar, con don Rafael Arias, Calle del Mer-
cado, número 3, piso 4.º

Posada de Francisco Montejo (antigua de Es-
calona), Compañía, 3, Logroño. Trato
esmerado. Precios económicos.

LA PARISIENNE
—
ANITA DE PABLO
Gran exposición de som-
breros modelos para la
próxima temporada de
invierno.
GORRAS MARINERAS
A PRECIO DE FÁBRICA
Portales, 50, entresuelo

NOVEDADES EN ADORNOS
PARA SEÑORAS Y NIÑOS

de José Urresti

Portales, 92
junto a la librería de «El Riojano.»
Completo surtido en estambres, sedas, oros, len-
tejuelas, piedras y perlas para bordar.

FORNOS RIOJANO

ESTABLECIMIENTO DE VINOS FINOS, LICORES
Y REFRESCOS
Se reciben encargos para comidas, mesa confor-
table, butifarra catalana, Pastel-Juana; por un real
un vaso de blanco y un pastel.—San Blas, 18.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro y cupones cuatro por ciento Ex-
terior a cambios ventajosos.—Giro de letras sobre Es-
paña, Ultramar y Extranjero.—Compra y venta de
valores cotizables en Bolsa.

Cal hidráulica Se ha recibido una partida
en clase superior y barata.
ESTERAS de cordoncillo y pita, han lle-
gado también en abundancia, que se colocan a do-
micilio a precios reducidos en el comercio de

Joaquín Redón.—Logroño.

Vacante de Médico cirujano

Por renuncia del que la desempeñaba, se halla
vacante la plaza de Médico cirujano de este distrito
municipal, con el sueldo anual de 900 pesetas por
la asistencia de cien familias pobres, pagadas por
trimestres del presupuesto municipal. Los señores
Médicos que deseen pretenderla, pueden dirigir sus
solicitudes al Sr. Alcalde de este Ayuntamiento en
el término de treinta días. El agraciado podrá igua-
larse con los demás vecinos en la forma convenien-
te, tanto con los de Munilla, que consta de 366, co-
mo los de San Vicente, que son 60, Peroblasco, 45
y Antonanzas 7, sin contar otros anejos inmediatos;
advertiendo que los de Munilla están clasificados y
acostumbrados los de 1.ª y 2.ª a igualarse con los
dos médicos.—Munilla, 3 de noviembre de 1898.

Magnífica casa en venta

En condiciones muy ventajosas para el compra-
dor, se vende la casa llamada de doña Elena en esta
Ciudad calle de Rodríguez Paterna, número 30, en
cuyo edificio se halla instalada la Escuela de Artes
y Oficios. Para precio y demás detalles, dirigirse
a don Victoriano Cantera, Veterinario.

ÚNICA EN SU CLASE

Gabriela Garrido, Corsetera.

SAGASTA, 13 PRAL.

Ofrece al público las últimas nove-
dades en telas brochadas y satenes; pie-
les y cutis; torzales de todas clases y colores; bor-
dados de seda y algodón, de todos los colores; pun-
tillas; encajes y adornos; entredoses de hilo y seda,
de todos los colores y dimensiones; legítima balle-
na; aceros y perzozas de todas clases; arretes y
corchetes, y todo lo concerniente para confeccionar
corsés. Se hacen corsés y corsets-fajas de gran gu-
sto, desde 20 reales en adelante. Se necesitan oficia-
las que sepan cumplir con su obligación.

Venta de una casa sita en la calle
Mayor, núm. 35,
viejo ó 31 nuevo. Para tratar, Muro de los Reyes,
4, principal.

Caldera de cobre Se vende una en buen
estado, con su refri-
gerante, para destilar orujo. Dirigirse a Ricardo
Angulo, vecino de Anguiana.

La última moda Josefa Uriarte, Modista,
ofrece sus servicios, San
Blas, 3, 1.º. Se necesitan oficiales y aprendizas.

Francés Se dan lecciones de dicho idioma.
Emilia Lassus, San Blas, 3, pral.

ALMACENES
de CARBÓN de PIEDRA y COK

Ezequiel Lorza y Farias

Rodríguez Paterna, núm. 22, y Baños, 4
Logroño

Carbón grueso, galleta, menudo para fraguas y
cok superior. Venta al por mayor y menor.
PRECIOS SIN COMPETENCIA

PIANOS

GRAN ALMACÉN DE ENRIQUE GARCÍA

Gran Vía, 8, 10 y 12.—BILBAO

Pianos y Armoniums nacionales y extranjeros

Exclusivo para la venta de los muy acreditados
pianos CHASSAIGNE FRERES los mejores que hoy
se conocen, dada su sólida y especial construcción
y precios reducidos. Esta importante «marca» es la
que hoy se vende más en España, y solamente en
esta capital y en la de Haro, existen con grandes
resultados más de 40 pianos vendidos en corto pe-
riodo de tiempo; hay cliente que ha adquirido hasta
3 de éstos. Todos los modelos se garantizan por
8 años.—Cambio de pianos usados por nuevos.—
Se envían catálogos al que los solicite.

Arriendo Se hace de un buen granero. Rúa-
vieja, 32. Razón calle de Soria, 7,
segundo, derecha.

Magnífico perro Se vende uno bulldog
inglés legítimo, de un
año. Informarán en esta Administración.

MALACATES

Se venden en buenas condiciones para el com-
prador uno de 85 centímetros de radio con dientes
de roble y otro todo de hierro de 64 centímetros de
radio. En esta imprenta informarán.

La Mantelería Suiza

Casa especial en quesos y mantecas, em-
butidos, fiambres, conservas y licores. Ex-
celentes postres. Pastas finas y bombones.

24, MERCADO, 24

Teléfono, 86

D. JOAQUÍN MAYORAL

PROFESOR CON TÍTULO, ESPECIALISTA EN MASAJES

Baños y duchas de vapor, simples y medicamentosos. Cura con especialidad to-
das las afecciones reumáticas crónicas, agudas ó deformantes, artitismo, esgince,
lumbagos, tortícolis, atrofias, ciáticas y parálisis; afecciones nerviosas en general
y en especial la corea ó baile de San Vito; dilatación, relajación y atonía del estó-
mago y atonía intestinal, previa prescripción facultativa.
Mercado, 4, principal.—Teléfono 66.—Horas de consulta: de 11 a 1.

Gran gimnasio higiénico y sala de armas

MERCADO, 4, BAJOS

Clases de gimnasia higiénica, 5 pesetas mensuales.
Curso completo de nueve meses, 35 pesetas.
Clases especiales para enfermos, precios convencionales.
Clases generales de esgrima de florete, sable y espada, 15 pesetas
mensuales. Curso de nueve meses, 90 pesetas.
Clases especiales de esgrima, a precios convencionales.
Duchas de regadera ó chorro, 1 peseta.—Abono de quince duchas, 12 pe-
setas.—Abono de treinta duchas, 20 pesetas.

PAGOS ADELANTADOS

Las horas en que está abierto el establecimiento son de ocho de la mañana á
una de tarde, de cuatro a siete de la misma y de nueve á doce de la noche.

Venta en buenas condiciones de chopos para
sierra y construcción, un carro y dos
novillos de 6 y 3 años. Dirigirse al guarda Lo-
renzo Marín, en Castañares de las Cuevas.

NOBRIZAS

Hay una de toda confianza, casada, primeriza, de
23 años, leche de quince días, que desea criar
en su casa en Fuenmayor. Informará Gregorio Ba-
cacos, en dicho pueblo.

Para criar en su casa hay una casada, de 36 años
de edad y leche de cinco meses. Informarán Ma-
yor, 132, tercero.

Una de 28 años y ocho días de leche, desea criar
en casa de los padres de la criatura ó en la
suya, en Logroño. Informarán calle del Hospital
Viejo, núm. 8.

Útiles de bodega

Se venden: Una buena
prensa de hierro, mo-
derna, de dos usos, una bomba y otros varios arte-
factos; todo en muy buen estado y á mitad de pre-
cio. Para más detalles dirigirse á D. Luis López, en
Alfaro, ó á D. Bernabé López Merino, en Logroño.

CALCICIDA LANZAGORTA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de du-
ezas de los pies.
Frasco una peseta.—Mercado, 63, farmacia.

Oficial zapatero

Hace falta uno para tra-
bajar en casa de Domín-
go González, de Lagunilla.—Informará don Isidro
Barona, en Logroño.

Compra de patatas

En la calle de la Compañía, núm. 7, casa de Di-
mas Santo Tomás, y en el almacén, calle de los Ye-
rros, esquina al Muro de Carmelitas, se compran
patatas blancas y amarillas á 23 perras arroba
siendo tamaño de recibo.

Panteones

Los hay hechos de venta y se
construyen de encargo á precios
económicos.—Ruperto Verger, Mayor, 142, casa de
la viuda de Cabezán.

Practicante de farmacia

Desea colocación, con esmerada práctica, de 23
años de edad, soltero y libre de quintas. Informa-
rá en Fuenmayor, Damiana Llorente.

COCHES

Se venden dos berlinas
Clarens de cuatro asien-
tos, un cupé de dos ídem,
siete landós, cuatro cha-
rretes de dos ídem, dos ces-
as, un factón y una Victoria.—Dirigirse á Cecilio
Bugado, Fernández del Campo, 14, Bilbao.

Sustituto para Ultramar

Se necesita uno en con-
diciones. Informarán en esta Redacción.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes,
Montevideo y Buenos Aires EN
23 DIAS. El 25 de noviem-
bra saldrá de Pasajes para dichos
puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL, el magní-
fico vapor de gran marcha

SANTA FÉ

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—
Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don
P. Soula.

os creen; os siguen; y vuestra alianza con ellos es
prenda segura de su amor. Todo lo habéis conser-
vado, os digo; nada perdido.

El joven asió á Kildare de la mano.

—He perdido, Patrick, el único bien que poseía
en el mundo; lo he perdido todo, mi fuerza, mi valor
de toda pasión de todo móvil, nada me queda, á no
ser la desesperación que me afeas y sin la cual ya no
existiría.

A esas palabras empujóle hacia la litera, que poco
á poco se iba aproximando con su lúgubre pompa,
y abriendo las tupidas cortinas mostró allean guerre-
ro el exánime cuerpo de Catalina, todavía insensible
y pálida bajo su blanca toca.

¿Reparas? exclamó. Ella no ha tenido tu fortaleza;
ha dudado y se muere. ¡Me abandona, Patrick, me
abandona, sin haberme maldecido ó perdonado.

El anciano quedó un momento anonadado. Hay
padecimientos parecidos á los abismos del Océano,
en los que el hombre se pierde cuando quiera me-
dirlos. Sin embargo, irguiendo pronto lor Kildare
la frente, replicó con insegura voz:

—Nada es el amor comparado con el honor. Toda
flaqueza en este momento os deshonra. Si lady Cata-
lina se restablece, debéisla una corona; si muere, la
debéis los funerales de una duquesa de York. Un
Perkin Warbeck podía suicidarse sobre este sepul-
cro; á Ricardo de York le está vedado. ¡Sus blandid
el acero, Marchemos á Exeter para probar nuestro
origen con una victoria, y la fama de esta victoria
reanimará á lady Catalina. ¡Marchemos, príncipe,
marchemos!

CAPÍTULO VIII

El destino de este regio doncel es uno de los

tido de aquel enigma; no lo hallaba, y ¡qué horror!
temía que también á él le asaltara la duda.

Pero además de su entereza abrigaba un gran
corazón. No creía en esos monstruos cuya precoz
maldad subvierte el orden habitual de la vida y presta
al adolescente más astucia que al anciano; sabía
leer en un rostro humano y aquilatar las lágrimas.
Muy gruesas eran y muy amargas las que corrían
por las mejillas de Ricardo.

—¿La verdad, decís? respondió por fin. Extraño
que lo preguntéis. ¡La ignorais por ventura! ¿Quién
mejor que vos puede saberla? ¿Quién está mejor
enterado que vos si sois el duque de York ó un im-
postor? ¿Quién en el mundo creará en vos si no vos
mismo? La duquesa de Borgoña os reconoció, y
ahora os niega. ¿Qué importa á vuestra conciencia?
La duquesa es insondable: ayer necesitó que fueseis
su sobrino; hoy puede convenirla que no lo seais.
El caso es grave si consideramos las consecuencias
porque su mudanza puede acarrear la de toda In-
glaterra. Empero lo repito: ¿Qué importa á Ricardo de
York que la duquesa le llame Perkin Warbeck? está
mejor enterado que ella de que es Ricardo.

—¿Si lo sé! exclamó el desventurado.

—Pues también lo sé yo, continuó Kildare tran-
quilo. Yo vi la cicatriz que dejó mi puñal, yo he re-
conocido á mi príncipe, y mi convicción es inque-
brantable. Patrik no cambia de opinión como un ni-
ño ó como una mujer; tampoco varía de efecto. Está
con vos, milor y á nuestro lado permanecerá. ¿Es eso
lo que queríais preguntarme? Creo que mi respues-
ta es clara.

—¡Carísimo noble Patrick! murmuró Ricardo
ahogado por los sollozos.

—¿Por qué tal desesperación? no la comprendo.
Perdéis un aliado y adquirís otros. Los escoceses

ciéndola que se alzaba ante ella el mismo Eduardo,
tan imponente y hermoso en su espantosa iracundia.

Así la impelió hasta el dintel.

Margarita se dirigió al puerto. La gente la abría
paso sin decir palabra. Cualquiera hubiera dicho
que aquella mujer, átomó obediente, seguía el surco
de fuego que despedían los ojos de Ricardo.

Reunidos en el bosque la duquesa y sus compañe-
ros, diéronse á la vela. Ellos estaban contentados,
ella temerosa y sedienta de venganza.

CAPÍTULO VII

A las violencias de aquella entrevista siguióse una
dolorosa escena. Los que pudieron penetrar en la Cá-
mara del duque de York le encontraron arrodillado
llorando junto á Catalina todavía desmayada, inmo-
vil yerta.

SASTRERIA, CAMISERIA Y CORBATERIA
RAMON PONS
 Sagasta, núm. 3, Logroño

GRAN SURTIDO DE PAÑOS PARA TRAJES DE INVIERNO

Confección de camisas y calzoncillos á la medida; Venta de géneros de punto, de lana y algodón; Pañuelos de seda, hilo y algodón; **Paños, cuellos y pecheros TELA MEY**; Artículos de piel; Paraguas; Bastones; Bisutería; **Dentífico ODOL**; Guantes; Boquillas de ambar; **OPAL PASTA**, para quitar manchas; **PARQUES WASHMUTE**, para estirar los callos; Perfumería; Maletas; Cepillos de todas clases.
 Los mejores impermeables de la marca «El Gallo».

Representante en Logroño de la acreditada fábrica de Tinte y Quita-manchas de Edmundo Deslandes, de San Sebastián

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas
de SALUSTIANO MARRODAN

ESPECIALIDAD EN PRENSAS
 PARA UVA Y OLIVA, SISTEMA
Victoria



GRAN FÁBRICA DE
 Camas y jergones de hierro
movida á vapor

Immense surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Cocinas económicas, etc., etc.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaén, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.
 Calle de las Delicias, núm. 11, esquina á la de Soria, núms. 2, 6, y 8 en LOGROÑO

COMPañIA HAMBURGUESA
 Sud-americana

Vapores correos al Brasil, Río de la Plata, Montevideo y Buenos Aires, los días 6, 15 y 25 de cada mes.
 33 vapores de la Compañía admiten carga y pasajeros desde Bilbao á Vigo á precios económicos. En Logroño para adquirir billetes y cabida en el vapor para carga, dirigirse á D. Waldo González Díaz, Muro de las Escuelas letra B, 3.º; en Bilbao Don Edmundo Couto y C.º admiten carga para todos los puertos del globo.

Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
 DOCTOR MORALES, Carretas, 39, Madrid. En Logroño, Farmacia de G. PIQUER.

Chocolates de Calixto Martínez

Estos selectos chocolates que hace muchos años son preferidos por el público por su esmerada confección y agradable gusto al paladar, se fabrican en Lodosa (Navarra), y se expenden en Logroño en casa de Andrés Sáenz, calle de San Juan, número 16, y por los dependientes de Calixto Martínez, que lo sirven á domicilio.

Papel de periódicos para envolver

Se vende en esta imprenta á tres pesetas arbo.

La Gran Bretaña

ALMACEN DE CAMAS
Y MUEBLES DE TODAS CLASES
 Calceterías, 7, Plaza del Mercado
 Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1.º, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos desde una peseta semanal sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Bañes, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

UNICA CASA EN LOGROÑO
LA GRAN BRETAÑA
 CALLE DE CALCETERÍAS, N.º 7

Panteones

Los vende y los hace de encargo, Manuel Frados, Rodríguez, Paterna, núm. 8.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROPULAS, VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el purgativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR

FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, núm. 4, Barcelona.—Al detalle en todas las de la Península y Ultramar.

Imprenta de LA RIOJA

CAMISERIA 25.000 CORBATERIA



Confección especial en camisas, cuellos, paños, chalecos gamuzas, fajas higiénicas y pantalones interiores.

Gran surtido en camisas de franela desde 3 pesetas hasta 14.

Género de punto

Trajes estambre, lana y algodón, en colores lisos y listados; variedad en calcetines de todas clases. PAÑOLERÍA de hilo y seda.

BOTONADURAS, petacas, afileres, tirantes, tarjeteros, carteras, boquillas ambar, guantes piel de perro y ante, y demás artículos pertenecientes al ramo de camisería.

PORTALES, 28, LOGROÑO

Lámparas eléctricas "Edison,"

CLASE EXTRA

ELECTRO MEDICINALES, AVISADORES DE INCENDIO Y OTROS ARTÍCULOS DE ELECTRICIDAD

en la relojería de Tomás Teresa García

sucesor de Bergerón

Calle de Sagasta, número 1 y Colegio, núm 11.—Logroño.

Á LOS VINICULTORES ENOSÓTERO
 MEDALLA DE PLATA EN LA Exposición Universal de 1888 PARA CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS MEDALLA DE ORO EN LA Exposición Agrícola de 1888
 Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes
 El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de Conservador de los vinos: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.
 Representantes en España: J. URIACH Y C.º, Moneada, 20, Barcelona.—En Logroño: FARMACIA DE LANZAGORTA.—Se remite á todas partes.—Pedid prospectos.

Pastillas Polibalsámicas Amargós

OBRA POR INHALACIÓN Y POR ABSORCIÓN

Los resfriados y tos, catarros crónicos, asma, laringitis, bronquitis, dengue, sifocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las *Pastillas Polibalsámicas Amargós*.

Elixir polibromurado Amargós

Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el *Elixir Polibromurado Amargós*. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de *Epilepsia, Histerico, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaqueca, Afecciones del cerebro y de la médula, Palpitaciones, Temblores, Delirio, Expermatorrea, Desvanecimientos, Coqueluche, Pérdida de la memoria, etc., etc.*

VINO VITAL AMARGÓS

Al extracto de acanthea virilis compuesto

El mejor tónico *neurasténico* conocido.—Excitante poderoso de las energías cerebro-medulares y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisíaco. Cura la *Dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general* y principalmente la *Neurastenia*. Pídanse prospectos. Depósito en Logroño, Farmacia de Roberto Abad, Plaza del Mercado, 10

Línea de vapores Serra y La Flecha

Salidas semanales de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Salen de Santander todos los miércoles para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo: Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitás y Caibarién, admitiendo carga y pasajeros. Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como siguen:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	9 de noviembre de 1898.
Habana, Matanzas y Gibara	VIVINA	16 de noviembre

LÍNEA DE PUERTO RICO

El 16 de noviembre saldrá de este puerto el magnífico vapor **BENITA** su capitán don Valentín Arano, admitiendo carga y pasajeros para SAN JUAN y otros puertos de la Isla.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque. Con cada remesa deberá acompañar nota del número de BULTOS, SUS MARCAS, NUMERACIÓN, PESO BRUTO Y NETO, VALOR, DESTINO Y CONSIGNACIÓN; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARÍTIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMÍA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario DON FRANCISCO SALAZAR, Muelle 13, Teléfono número 37.—Santander.

cipe fué tan reservado con ella como con los cortesanos. Aguardaba al duque de Kildare, que á la sazón se hallaba en la vanguardia del ejército; y sólo cifraba su esperanza en el cielo, no comunicándose sino con Dios.

Los médicos nombraron al fin la catalepsia, después de consultar á Aristóteles. Ricardo, sombrío y desesperado, les acusaba de mentirosos. Catalina había muerto, decía: sino, ¿cómo resistiría á sus sollozos, permaneciendo sorda á su voz suplicante? ¿No se alzaría al impulso de las caricias y lágrimas con que él inundaba aquella frente descolorida?

Muda y fija la vista en el lecho de dolor, la escocesa parecía que ya acusaba á Ricardo de no obrar un milagro. Hallábase demasiado afogado para un hombre irreprochable; y el exceso de su desesperación la infundía sospechas de algún remordimiento.

En esto vino del ejército un correo que rompió esa penosa situación. Lor Kildare participaba al príncipe las buenas disposiciones de la ciudad de Exeter y la ocasión magnífica de conquistar aquella llave del país. Bastaría, afirmaba, la presencia del hijo de Eduardo para que cayesen las puertas y rastillos. A falta de persuasión empleárase la fuerza. Era menester marchar sin dilación. Tendió Ricardo en torno la vista y no observó más que ojos enjutos, chispeantes de ambición y codicia. ¿Qué es una amada, una mujer para los rústicos sublevados? Si el duque vacilaba, podían calificarle de cobarde. Dió pues la orden de marcha, y como al separarse de Catalina hubieran podido arrebatársela, mandó colocarla en una gran litera, especie de casa con ruedas que doce caballos arrastraban, escoltada por una guardia de fieles escoceses; y ocultando su desesperación bajo la impenetrable máscara de su ar-

madura, salió para Exeter al frente de sus huestes embriagadas de esperanza y entusiasmo.

¿Era posible obrar de otra manera? En su lacerao corazón abrigaba la suprema esperanza no ya de conquistar un reino, sino de morir como un héroe sobre el sepulcro de Catalina.

Por otra parte la acusación de la duquesa de Borgoña le arrastraba al último extremo de la ira á las convulsiones de la locura. Bajo el peso de semejante odio, ¿cómo no sucumbir si era un hombre vulgar? ¿Había la duquesa dicho la verdad? ¿Era Ricardo un miserable impostor? ¿Realmente había robado la mano de una princesa? ¿Estaba destinado á reemplazar á Simuel en el escarceo ó en la execración pública? En todo caso, ¡la muerte, la muerte!

Mordido por tal serpiente, el mozo voló al lado de Kildare, que retrocedía para recibir á su soberano. Con ojos de águila Ricardo conoció de lejos sus pendones y su penacho, corrió á su encuentro, asióle la mano, desvióse con él para que nadie pudiera oírlos, y primero temblando, enseguida con vehemencia, y después con sordos rugidos, le refirió la aparición de la duquesa, sus insultos, sus revelaciones.

Con la vista ansiosamente clavada en los opacos ojos del anciano caballero, espíaba la sombra de sus pensamientos, el viso de una incertidumbre, anhelando la sentencia.

—¡Oh Patrick! exclamó noble Patrick, dime la verdad, que la he menester, aunque deba arrancártela del corazón!

Agobiado por aquella terrible desgracia, nada respondía lor Kildare, pasando á su vez por cada una de las crueles pruebas que sufriera el infeliz Ricardo. Preguntaba á su razón á su sensatez, el sen-

más extraños y crueles que la historia consigna. Parecía á los días de otoño cuya encapotada manana oscurece los espesos vapores de la tierra, cuyo medio día resplandece de pronto al través de las rasgadas nubes, y extinguese casi inmediatamente en la densa niebla ó en negra tempestad.

Para Ricardo había cesado ya la refulgencia del medio día. Marchó sobre Exeter y su tentativa fracasó. Enrique VII se lo había anticipado con promesas ó amenazas. Halló cerradas las puertas, y exhausto de recursos tuvo que levantar el asedio de la ciudad.

Además, aproximábase el ejército de Enrique VII aquel ejército que el rey de Inglaterra, según al principio decían, no se había dignado juntar contra un enemigo tan despreciable. Con todo, tan poco despreciaba el Salomón inglés á Ricardo, que acudía presuroso con sus mejores tropas para poner un dique al torrente ya derramado hacia Londres.

No titubeó Ricardo en aceptar la batalla. Ambos ejércitos se toparon en Teuntón, y sin aguardar la prueba de los soldados de York se desbandaron al primer sonido de los clarines.

En vano les recordó el infeliz príncipe sus juramentos, en vano apeló á su honor, prometiéndoles sus riquezas, su vida. La traición había fijado de antemano la suerte y el precio de la jornada. Ricardo quedó solo con un puñado de amigos: también él, vióse arrastrado por el torrente de los traidores, contentándose en aquella funesta derrota con preservar del enemigo la litera en que iba su esposa y á cuya persecución se habían lanzado los más celosos partidarios de Lancáster. Llegado el primero cerca de lo que poco antes se llamaba la dichosa y bella Catalina, Ricardo tomó en brazos su cuerpo ó más bien su cadáver adorado, y durante las primeras